

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LASECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DIRECCIÓN DE AUDITORIA A OFICINAS CENTRALES CÉDULA DE OBSERVACIONES		Hojas No. 1 de 2 Número de auditoría: 35/2017 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/D Monto por recuperar: N/D Riesgo: Mediano
	Ente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 00016	Unidad Auditada: Unidad Ejecutiva de Administración del INECC Clave de Programa: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACION

INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) DEL EJERCICIO 2016.

Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Ejecutiva de Administración, referente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC 2016, así como a los Informes Trimestrales de seguimiento, se determinaron las situaciones siguientes:

1.1 El monto del presupuesto anual autorizado para las adquisiciones 2016, informado al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC, difiere contra el reporte del presupuesto asignado al Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio, contenido en CompraNet, tal como se aprecia en la Tabla 1, siguiente:

Tabla 1

Fuente	CompraNet	CAAS
Informes Trimestrales de seguimiento del PAAAS (1, 2, 3 y 4), presentados al CAAS	\$90'009,362.00	\$76'055,812.00
Reporte Final del PAAS 2016 (CompraNet)		
Diferencia entre el monto reportado en CompraNet y los Informes presentados al CAAS	- 13'953,550.00	

2.1 De acuerdo con la información contenida en el "Informe de Adquisiciones. Resultados Generales de las Adquisiciones,

RECOMENDACIONES

Correctiva:

La Unidad Ejecutiva de Administración, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios y, la Dirección de Recursos Financieros del INECC, deberán realizar las acciones siguientes:

1.1 Informar, motivar y fundamentar conforme a la normatividad establecida, las razones por las que el monto del presupuesto asignado a las adquisiciones 2016, reportado ante el CAAS del INECC, difiere contra el monto reportado en CompraNet.

2.1 Informar, motivar y fundamentar conforme a la normatividad establecida, las razones por las que el monto del presupuesto ejercido reportado ante el CAAS para las partidas 3700 "Servicios de traslado y viáticos" y, 3300 "Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios", difiere del presupuesto realmente ejercido; asimismo, presente un Acuerdo específico en la próxima Sesión del CAAS, para informarle el monto real ejercido en 2016 para dichas partidas, así como las causas que motivaron la diferencia del reporte, de lo cual, se deberá proporcionar al OIC el Acta de Sesión del CAAS como evidencia.

Preventiva:

El Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración del INECC, deberá girar sus instrucciones a los Directores de Recursos Humanos, Materiales y Servicios y, de Recursos Financieros, para que adopten los mecanismos de control que garanticen que la información que se presente ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, sea correcta, real y confiable, con la finalidad de cumplir con el objetivo de ser uno de los elementos que dicho Órgano Colegiado considera para la toma de decisiones en la materia.

 L.C. José Nahum Bermeo Cruz Auditor Senior	 C. Germán Sánchez Zepeda Auditor Senior	 C. P. Edgar Alejandro Torres Hernández Supervisor de Auditoría a Órganos Desconcentrados	 Mtro. Francisco Israel Lemus Hidalgo Director de Auditoría a Oficinas Centrales
---	--	---	--



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A OFICINAS CENTRALES

Hojas No. 2 de 2
Número de auditoría: 35/2017
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/D
Monto por recuperar: N/D
Riesgo: Mediano

Ente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 00016

Unidad Auditada: Unidad Ejecutiva de Administración del INECC

Clave de Programa: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACION

Arrendamientos y Servicios Enero - Diciembre de 2016", se identificaron variaciones en el ejercicio del presupuesto reportado al CAAS, respecto del volumen anual autorizado en diversas partidas presupuestales que conforman el PAAAS; asimismo, existe inconsistencia con el monto ejercido en relación con la información contenida en el Estado del Ejercicio del Presupuesto 2016. Por citar las variaciones más relevantes, se encuentran las siguientes:

2.1.1 Partida 3700 "Servicios de traslado y viáticos"

Volumen Anual Aut reportado al CAAS	Presupuesto Ejercido Estado del Ejercicio Ppto	Presupuesto ejercido reportado al CAAS
\$3,549,593.00	\$2,823,423.94	\$0.00

2.1.2 Partida 3300 "Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios"

Volumen Anual Aut reportado al CAAS	Presupuesto Ejercido Estado del Ejercicio Ppto	Presupuesto ejercido reportado al CAAS
\$25,610,564.90	\$25,581,004.40	\$31,462,852.76

Fundamento Legal:

Artículos 18, fracción II; 20; 21; 22, fracciones I y IV; 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como 16; 17; 18 y 23 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

RECOMENDACIONES

C. P. Juan Luis Bringas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración del INECC

Lic. Fernando Rivalde Gamarena
Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios del INECC

C.P. Juan Alberto Chávez del Valle
Director de Recursos Financieros

Lic. Francisco Javier Cerón Flores
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del INECC

Firma: 15 de diciembre de 2017

Fecha Compromiso: 05 de marzo de 2018

L.C. José Nahúm Bermeo Cruz
Auditor Senior

C. Germán Sánchez Zepeda
Auditor Senior

C. P. Edgar Alejandro Torres Hernández
Supervisor de Auditoría a Órganos Desconcentrados

Mtro. Francisco Israel Ramos Pacheco
Director de Auditoría a Oficinas Centrales